La Victoria Valle, Enero de 2026

Señor
MARCO AURELIO CARDONA ORTÍZ
Alcalde Municipal

REFERENCIA: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Respetado Doctor,

Yo, **JUAN CAMILO CASTRO ARCE**, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, me permito poner a disposición, propuesta para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA MONITORIA DE DEPORTES EN LA DISCIPLINA DE VOLEIBOL CATEGORÍA LIBRE".**

1. PLAN DE EJECUCIÓN

a) Brindar la formación en la disciplina de voleibol.
b) Desarrollar proceso de iniciación deportiva con niños del Municipio como estimulación para inicio de práctica de la disciplina de voleibol.
c) Desarrollar estrategia de difusión en la comunidad para fomentar la práctica de voleibol en el Municipio.
d) Conformar las selecciones de voleibol conforme a las normatividades deportivas vigentes y los requisitos según los torneos a representar
e) Acordar la participación de estas selecciones en diversos torneos, Municipales, regionales y/o nacionales.
f) Apoyar la Administración Municipal en la organización del torneo local y regional de voleibol.
g) Desarrollar un evento Municipal de voleibol como muestra del trabajo realizado durante el tiempo del contrato.
h) Levantar base de datos de caracterización de los deportistas victorianos que practican voleibol, reconociendo nivel escolar, que tipo de población es, víctima, familias en acción, persona en condición de discapacidad, etc.
i) Llevar un listado de asistencia, el cual presentar cada mes anexado al informe de actividades.

j) Mantener una cobertura poblacional mínima de 20 usuarios inscritos en la escuela de formación.

k) Las demás asignadas por la ley o delegue el supervisor acorde con la naturaleza del cargo, área de desempeño y la necesidad del servicio.
l) Velar por un buen uso de los escenarios deportivos, manteniendo los escenarios e implementos deportivos limpios y en buen estado, de presentar algún daño tanto en los escenarios como en los implementos se deberá notificar al Secretario de Desarrollo Social.
m) Presentar trimestral la metodología, cronograma de actividades y metas cumplidas en la escuela de formación.
n) Llevar a cabo cierres recreativos, por lo menos 1 vez por mes, siempre y cuando se cuente con el convenio del Parque Recreacional para el sano esparcimiento y disfrute de sus instalaciones.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será **HASTA CUATRO (04) MESES,** plazo contado a partir de la fecha en la cual, se suscriba por las partes, ante la plataforma electrónica de **SECOP II**, acta de inicio del contrato.

VALOR TOTAL: ***NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($9.772.000,00) M/CTE***.

DE LOS FORMALISMOS LEGALES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

- Manifiesto que, a la fecha, me encuentro a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social y Salud -SGSSS.

- Declaro que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden Constitucional o Legal, para ejercer cargo, empleos públicos, o para celebrar contratos de prestación de Servicios con Administración Pública alguna.

La vigencia de la presente Propuesta es de treinta días (30) calendario.

Atentamente,

JUAN CAMILO CASTRO ARCE

C.C. N° 1.114.212.891 lugar de expedición La Victoria Valle
Cel_ 3127200154
Calle 13 # 6-34

Firma 